

6766

Quito, 9 de mayo de 2017

Señora
Keyra Priscila Santana Aveiga
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OMEGAOPORTUNITY S.A., celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

De conformidad con los artículos decimoprimero y decimosegundo del estatuto social, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

OMEGAOPORTUNITY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el ocho de marzo de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de septiembre de 2010.

Atentamente,


Estefanía Ríos

Presidenta Ad-Hoc

En Quito, a los 9 días del mes de mayo de 2017, acepto el cargo de Presidente de **OMEGAOPORTUNITY S.A.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.


KEYRA PRISCILA SANTANA AVEIGA
C.C.: 130505876-8

TRÁMITE NÚMERO: 27924



42570370YLHNAQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21430
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6766
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMEGAOPORTUNITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTANA AVEIGA KEYRA PRISCILA
IDENTIFICACIÓN:	1305058768
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3194 DEL 27/09/2010.- NOT. 28 DEL 08/03/2010 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE ENCIEMBRE N56-780 GASPAR DE VILLAROEL